



Guanajuato  
Gobierno  
del Estado

Secretaría  
de la Gestión  
Pública

Contigo Vamos

0547/11



Guanajuato, Gto. 18 de febrero de 2011  
Oficio No. SGP/SIAP/0148/2011

Asunto: Implementación del MIAP 2010

**Mtro. Eduardo Hernández Barrón**  
Director General  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Presente

La Secretaría de la Gestión Pública, a través de la Subsecretaría de Impulso a la Administración Pública, y con base en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato en su artículo 32 fracción II incisos a, b, c, d, g y el Reglamento Interior de la Secretaría artículo 36 fracciones I, III, IV, VII, X XII, XV; así como en el Plan de Gobierno 2006-2012, en el apartado respectivo al eje **Contigo Vamos Seguridad, Justicia, Democracia y Buen Gobierno** con la Meta 2 del objetivo 5.2.4. que expresa lo siguiente: "Implementar un modelo de desarrollo administrativo en las dependencias y entidades", hago de su conocimiento la calificación obtenida por ese organismo para la edición 2010 del Modelo Integral para la Administración Pública (MIAP) en lo referente al grado de funcionamiento, la cual fue de 100,0 %.

Sin otro particular por el momento, agradezco su valiosa colaboración y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

**Lic. Fidel Ruiz Quintana**  
Subsecretario de Impulso a la Administración Pública.

c.c.p. L.A.E. Luis Ernesto Ayala Torres - Secretario de la Gestión Pública.  
Mtro. Arturo Monzón González - Director de Gestión de Proyectos, MIAP.  
Archivo



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
POLÍTICA DE GUANAJUATO

Director General

Recibido

24/02/2011

12:32 pm

Recibí  
24-02-2011

Devuelto

10/03/2011

11:18 am

Dale más valor a tu servicio  
**¡Se Hovesto!**

Conjunto Admvo. Pozuelos S/N  
Guanajuato, Gto. C.P. 36080  
Tel.: (473) 73 5 15 00